Cruz Roja Colombiana

Seccional Valle del Cauca

Unidad Municipal de Buga

PLAN DE EMERGENCIA



Revisado y corregido en julio de 2020

INDICE

1. INTRODUCCIÓN……...4
2. POLITICA DE SALUD OCUPACIONAL……... 5
3. JUSTIFICACION…… 6
4. ALCANCE……7
5. OBJETIVOS.....8
4.1 Objetivo general……8
4.2 Objetivos especifico……8
6. MARCO LEGAL Y NORMATIVO……9
7. MARCO CONCEPTUAL…….. 12
8 . DESCRIPCION DE LA INSTITUCION…….. 14
8.1 Planos Ubicación local…….. 14
8.2 Ubicación y Descripción de la empresa…… 15
8.2.1 Actividad económica…… 15
8.2.2 Ubicación y datos de identificación de la empresa…… 15
8.2.3 Jornada Laboral…….. 16
8.3 Descripción Instalaciones…… 16
8.3.1.Planos de las instalaciones…….. 17
8.4 Inventarios de Recursos…… 18
8.4.1 Talento Humano…….. 18
8.4.2 Físicos y Técnicos…… 18
8.4.3 Servicios Complementarios – Saneamiento…… 19
8.5 Redes de apoyo…….. 19
9. AMENAZAS INSTITUCIONALES…….. 20
9.1 Identificación y Calificación de Amenazas…….. 20
9.2 Antecedentes de desastres en la localidad…….. 22
10. VULNERABILIDAD INSTITUCIONAL…….. 23
10.1 Evaluación Preliminar Aspectos Estructurales…… 23
10.2 Vulnerabilidad no Estructural y de Líneas Vitales…… 23
10.2.1 Fallas en elementos no estructurales…….. 23
10.2.2 Redes de servicios y edificaciones que hacen parte de las líneas vitales…… 24
10.3 Vulnerabilidad Funcional…….. 25
10.3.1 Procesos productivos o actividades desarrolladas…… 25
10.3.2 Equipos de atención de emergencias…… 26
10.4 Vulnerabilidad Socio- Económica, Política Y Cultural…… 27
10.4.1 Organización emergencias…… 27
10.4.2 Planes de calidad, mantenimiento y soporte financiero…… 27
10.4.3 Educación…… 27
10.4.4 Sistema de seguridad física…… 27
10.5 Calificación Vulnerabilidad…… 28
10.5.1 Calificación Vulnerabilidad Estructural…… 29
10.5.2 Calificación Vulnerabilidad no Estructural y de Líneas Vitales…… 29
10.5.3 Calificación Vulnerabilidad funcional…… 29
10.5.4 Calificación Vulnerabilidad Socio- Económica, Política Y Cultural…… 30
11 RESUMEN CALIFICACIÓN AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGO…… 31
12 PLAN DE ACCION PARA LA GESTION DEL RIESGO…… 33
13 ORGANIZACIÓN PARA EMERGENCIAS…… 34
13.1 Comité para la emergencia…… 34
13.2 Niveles de Emergencia…… 35
13.3 Sistema de alerta y alarma…….. 35
13.4 Cadena de llamadas…… 36
13.5 Brigada de emergencia…… 36

H

INDICE

14. PLAN DE EVACUACIÓN GENERAL…….. 37
14.1 Cuadro Salidas de emergencia, puntos de encuentros y rutas de evacuación…… 38
14.2 Calculo De Salida…… 41
15 CRONOGRAMA…….. 42
16 INDICADORES DE GESTION…….. 43
17 GUIAS GENERALES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS……. 44

1. INTRODUCCION

La legislación colombiana actualmente vigente, conforme con las necesidades reales de cada una de las organizaciones y las condiciones ambientales y sociales actuales, determina la obligación y conveniencia de estar adecuadamente preparados para afrontar con éxito las eventuales situaciones de emergencia que se puedan presentar en las organizaciones.

La respuesta a esta necesidad debe materializarse en un “plan de prevención, atención y recuperación en emergencias” entendiéndose como la sumatoria de acciones, estrategias y recursos técnicos para prevenir, controlar y recuperarse de aquellos eventos que puedan generar un impacto negativo sobre las personas, los bienes, el negocio y el medio ambiente.

Por lo anterior, las organizaciones han visto la necesidad de realizar planes encaminados a adoptar actitudes positivas ante los diferentes siniestros, para que, en el evento de presentarse, las posibilidades de éxito para salvaguardar la integridad de las personas aumenten.

2. POLITICA DE GESTION DEL RIESGO

La Cruz Roja Colombiana Seccional Valle Unidad Municipal Buga, en el marco del mejoramiento continuo, promueve el desarrollo físico, mental y social de los trabajadores ofreciendo condiciones de trabajo seguras y saludables, minimizando el riesgo de accidentes laborales y de enfermedades profesionales; por lo que se compromete a:

1. Cumplir con las normas legales vigentes en Colombia en lo referente a gestión del riesgo y seguridad industrial.

2. Identificar, cuantificar, prevenir y controlar los riesgos y peligros ocupacionales minimizando sus efectos negativos.

3. Promover y llevar a cabo actividades que contribuyan a la adopción de estilos de vida y trabajo saludables.

Los parámetros establecidos aplican para trabajadores, contratistas y temporales, logrando el compromiso individual y colectivo de quienes laboran en esta empresa.



VISTO BUENO

3. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, salud y seguridad y el lento proceso de cambio hacia una cultura preventiva dentro de las actividades laborales de las empresas en Colombia, requieren que el diseño de los programas para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación de brigadas de salud y seguridad, involucren conceptos nuevos que tiendan a que este proceso sea cada vez más integro, acorde con la situación histórica de nuestra sociedad.

Es evidente que una situación de emergencia necesita de un manejo que se sale de los procedimientos normales de una organización y requiere la utilización de recursos internos y externos; pero ante todo contar con herramientas y metodologías eficientes que posibiliten la recuperación en el menor tiempo posible.

Con el plan de emergencias se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en esta sede, disminuyendo consecuencias humanas, económicas y de imagen de la institución.

El logro de los objetivos de los planes de emergencia y los programas que desarrollan el comité de emergencias y la brigada, no están dados solamente por el nivel de capacitación técnica y profesional de quienes lo ejecutan, sino además por el desarrollo humano y la concepción del trabajo en equipo que posea el personal de la entidad.

Por lo anterior, ante estas situaciones de posibles emergencias, se requiere establecer y generar destrezas, condiciones y procedimientos que les permita a los funcionarios y empleados de la institución, prevenir y protegerse en casos de desastres o amenazas colectivas que pongan en peligro su integridad y la del personal visitante en determinado momento; mediante unas acciones rápidas, coordinadas y confiables, tendientes a desplazar al personal por y hasta lugares de menor riesgo y en caso de presentarse lesionados, contar con una estructura organizativa para brindarles una adecuada atención en salud.

4. ALCANCE

El presente plan debe ser ejecutado en el respectivo nivel de responsabilidad por todas aquellas personas que ocupen las instalaciones de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca Unidad Municipal de Buga

5. OBJETIVOS

5.1 Objetivo General

Diseñar y ejecutar el Plan de Emergencia para la Cruz Roja Unidad Municipal Buga; que proporcione a las personas expuestas los elementos necesarios para actuar frente a una situación de emergencia que ponga en peligro sus vidas o la estabilidad del sistema, y lograr así una cultura en prevención y atención de riesgos dentro de la institución.

5.2 Objetivos Específicos

- Identificar y aplicar un proceso de planeación en prevención, mitigación, preparación, atención y recuperación en caso de desastre.
- Contar con una adecuada estructura organizativa para casos de emergencia.
- Elaborar el inventario de recursos humanos, físicos, técnicos y financieros, tanto internos como externos, con que cuenta la institución, para atender sus propios eventos de emergencia.
- Identificar las amenazas, determinar la vulnerabilidad y definir niveles de riesgo frente a éstas.
- Estructurar un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes de las instalaciones (operarios, empleados, contratistas y visitantes).
- Generar en los empleados condiciones de seguridad y sensibilizar al personal, para lograr su participación en las acciones de prevención de emergencias.
- Desarrollar en los empleados, destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en caso de emergencia.
- Estructurar y aplicar el programa de señalización para emergencias.

6. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

Requisitos del Plan de Emergencias

REQUISITO	DESCRIPCIÓN
Título tercero del Código Sanitario Nacional Colombiano (Ley 9 de 1979)	Art. 93 - Áreas de circulación: Claramente demarcadas, tener amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y provistas de señalización adecuada Art. 96 - Puertas de salida: En número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal encaso de emergencia o desastre, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo Art. 114 - Prevención y extinción de incendios: Disponerse de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes Art. 116 - Equipos y dispositivos para la extinción de incendios Con diseño, construcción y mantenimiento que permita su uso inmediato con la máxima eficiencia Art. 117 - Equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas: Diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que prevenga los riesgos de incendio ó contacto con elementos sometidos a tensión
Estatuto de Seguridad Industrial (Resolución 2400 de 1979)	Art. 4 – Edificios y locales: Construcción segura y firme; techos ó cerchas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimiento ó piso sin sobrecarga; factor de seguridad acero estructural (4 para cargas estáticas y 6 en dinámicas) Art. 14 – Escaleras de comunicación entre plantas del edificio: Con condiciones de solidez, estabilidad y seguridad, preferiblemente de materiales incombustibles y espaciosas Art. 205 – Peligro de incendio o explosión en centros de trabajo: Provistos de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de reserva y extintores Art. 206 – Construcciones bajo riesgo de incendio y explosión: Dotadas de muros corta-fuegos para impedir la propagación del incendio entre un local de trabajo y otro Art. 207 – Salidas de Emergencia: Suficientes, libres de obstáculos y convenientemente distribuidas Art. 220 – Extinguidores: Adecuados según combustible utilizado y clase de incendio Art. 223 – Brigada Contra Incendio: Debidamente entrenada
Decreto 614 de 1984 y Resolución 1016 de 1989	Con base en el Decreto 614 de 1984 (Arts. 28 a 30) y la Resolución 1016 de 1989 (Art. 11) se establece a toda universidad la obligación de ejecutar de manera permanente el programa de salud ocupacional, del cual se hace expresa la necesidad de organizar y desarrollar un plan de emergencia teniendo en cuenta las ramas preventiva, pasiva o estructural y activa o de control.
Decreto 919 de 1989 - Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres	Establece la inclusión del componente de prevención de riesgos, para todas entidades públicas y privadas que financien estudios para la formulación en planes, programas y proyectos de desarrollo regional y urbano

Directiva Presidencial No 33 de octubre de 1990 - Sistema nacional para la prevención y atención de desastres	Numeral 8: Los planteles de educación, coliseos, canchas deportivas, plaza de toros, teatros, salas culturales, iglesias y lugares de afluencia masiva de personas deben tener cada uno su plan de contingencia frente a los desastres (G)
Directiva Ministerial No. 13 del 23 de enero de 1992	Numeral 2: Programa escolar de prevención de desastres en establecimientos educativos (G) Numeral 4: Las autoridades educativas participarán activamente en las unidades de educación de los comités de emergencia (G)
Ley 99 de 1993 (Sistema Nacional Ambiental)	Art. 5 – numeral 35: funciones del Ministerio de Medio Ambiente el "hacer evaluación, seguimiento y control de los factores de riesgo ecológico y de los que puedan incidir en la ocurrencia de desastres naturales y coordinar con las demás autoridades las acciones tendientes a prevenir la emergencia o a impedir la extensión de sus efectos"
Decreto ley 1295 de 1994	Artículo 35 – Servicios de Prevención, Literal b: Capacitación básica para el montaje de la brigada de primeros auxilios
Resolución 04445 de 1996 del Ministerio de Salud	Establece las condiciones que las instituciones prestadoras de servicios de salud han de cumplir en la materia
Ley 322 de 1996	Sistema Nacional de Bomberos en Colombia
Decreto 93 de 1998	Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, el cual tiene como objeto tiene como objeto orientar las acciones del Estado y de la sociedad civil par la prevención y mitigación de riesgos, los preparativos para la atención y recuperación en caso de desastre, contribuyendo a reducir el riesgo y al desarrollo sostenible de las comunidades vulnerables ante los eventos naturales y antrópicos
Decreto 1400 de 1984 y disposiciones reglamentarias	Código Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes
NSR- 98	Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente, Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica, 1998
Decreto 321 de 1999	Plan Nacional de Contingencia contra Derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas
Decreto 438 de 1999 de la Alcaldía de Medellín	Por medio del cual se establece la obligatoriedad de la conformación de Comités Educativos de Prevención y Atención de Desastres en los establecimientos educativos públicos y privados del Municipio de Medellín y se dictan otras disposiciones
Circular unificada del Ministerio de Protección Social del 2004	Punto 14 – numeral b: se referencia el tema de Brigadas de Emergencia, Planes de Emergencia y Evacuación
Normas Internacionales NFPA - National Fire Protection Asociation (Asociación Nacional	NFPA 1: Código de Prevención de Incendios NFPA 10: Establece el tipo, la distribución y uso de extintores portátiles NFPA 20: Instalación de Bombas Centrífugas Contra Incendio NFPA 22: Tanques de Agua para Sistemas Privados Contra

de Protección Contra el Fuego de Estados Unidos)	Incendios NFPA 30: Almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles NFPA 54: Código Nacional de Gases Combustibles NFPA 58: Código del Gas Licuado del Petróleo NFPA 75: Protección de Equipos de Computación Electrónicos NFPA 72: Sistemas de Alarmas (serie 72) NFPA 101: Código de Seguridad Humana NFPA 170: Símbolos de Seguridad Contra Incendio NFPA 600: Formación de brigadas contra incendios NFPA 704: Diamante de Seguridad NFPA 1600: Prácticas Recomendadas para el Manejo de Desastres
Referencias Técnicas de Orden Nacional	NTC 1410: Símbolos Gráficos de Señalización NTC 1461: Colores y Señales de Seguridad NTC 1867: Sistema de Señales Contra Incendio NTC 1916: Extintores de fuego. Clasificación y ensayo NTC 1931: Higiene y Seguridad. Seguridad Contra Incendios. Señales NTC 2885: Extintores Portátiles. Generalidades NTC 2886: Tanques de Agua para sistemas privados contra Incendio NTC 3807: Extintores portátiles sobre ruedas NTC 4166: Equipo de Protección y Extinción de Incendio

7. MARCO CONCEPTUAL

Alarma: Señal o aviso preestablecido, que implica ejecutar una acción específica.

Alerta: Señal o aviso que advierte la existencia de un peligro.

Amenaza: Factor de riesgo externo de un sujeto o sistema, representado por un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural, tecnológico antrópico, que puede manifestarse en un sitio especifico y en un tiempo determinado produciendo efectos adversos en las personas, los bienes y el medio ambiente.

Antecedente: Acción, dicho o circunstancia anterior que sirve para juzgar hechos posteriores.

Brigada de Emergencia: Es un grupo de apoyo especializado y equipado, cuya finalidad es minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan presentar como consecuencia de una emergencia.

CACH: Centro de Atención y Clasificación de Heridos.

Cadena de Llamadas: Sistema que permite activar la estructura administrativa para la atención de emergencias (Comité de Emergencias).

Cadena de Socorro: Es el mecanismo mediante el cual se puede brindar atención inmediata a un número determinado de lesionados con motivo de una situación de emergencia.

Comité de Emergencias: Estructura responsable de diseñar y coordinar la ejecución de las actividades antes, durante y después de una emergencia o desastre.

Emergencia: Es toda perturbación parcial o total del sistema (universidad), que pueda poner en peligro su estabilidad y pueda requerir para su control, recursos y procedimientos diferente y/o superiores a los normalmente utilizados por la universidad, y la modificación temporal, parcial p total de la organización para poder atenderla.
Evacuación: Acción tendiente a establecer una barrera (distancia) entre una fuente de riesgo y las personas amenazadas, mediante el desplazamiento de éstas.

Explosión: Liberación brusca de una gran cantidad e energía con desprendimiento de calor, luz y gases.

Incendio: Fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales combustibles o inflamables con consumidos en forma incontrolada por el fuego, generando pérdidas de vidas humanas y de bienes valores

Inminente: Amenaza que según su diagnostico tiene predisposición permanente a ocurrir, evidente y detectable.

Movimiento Sísmico: El rozamiento entre placas tectónicas ocasiona una enorme acumulación de energía, este proceso lento provoca fuertes deformaciones en las rocas

en el interior de la tierra, las cuales al romperse, hacen que la energía acumulada se libere de repente en forma de ondas u sacuda la superficie terrestre.

Nivel de Riesgo: Calificación relativa de un riesgo en función de la combinación de la amenaza por la vulnerabilidad de los elementos bajo riesgo.

Notificación: Es el mecanismo mediante el cual se informa al Comité de Emergencias sobre la declaratoria de alerta.

P.M.U.: Puesto de Mando Unificado. Organismo temporal encargado de la coordinación, organización y control del mando urgente durante la fase de impacto, su creación facilita las labores de salvamento, la administración y atención médica de los afectados, la evacuación de las victimas de acuerdo con su urgencia y la racionalización del recurso humano y técnico.

Planeación para Emergencias: Medidas necesarias para responder a los desastres, controlando los eventos no deseados, mitigando sus consecuencias y recuperando el sistema.

Plan de Atención: Conjunto de acciones y procedimientos preestablecidos para enfrenta o controlar un evento de emergencia.

Posible: Amenaza que según el diagnostico de sus condiciones inherentes no ha sucedido, pero puede llegar a ocurrir.

Primeros Auxilios: Son aquellas medidas o cuidados adecuados que se ponen en práctica en forma provisional, tan pronto se reconoce una emergencia y antes de su atención.

Probable: Amenaza que según su diagnóstico ya ha ocurrido bajo esas condiciones.

Recurso: Son las personas, elementos, equipos y herramientas con los cuales se cuenta para evitar un desastre y atender correctamente la situación en peligro.

Riesgo: Es la probabilidad de que un objeto, sujeto o materia, sustancia o fenómeno pueda perturbar la integridad física de la persona o el medio.

Ruta de Evacuación: Camino o dirección que se toma para un propósito, SALIR. Es un camino continuo que permite el traslado desde cualquier punto de un edificio o estructura hasta el exterior y a nivel del suelo.

Salida: Es la parte de la vía de evacuación del edificio del cual se pretende escapar, por paredes, suelo, puertas y otros medios que proporcionan un camino protegido necesario para que los ocupantes puedan acceder con seguridad suficiente al exterior del edificio.

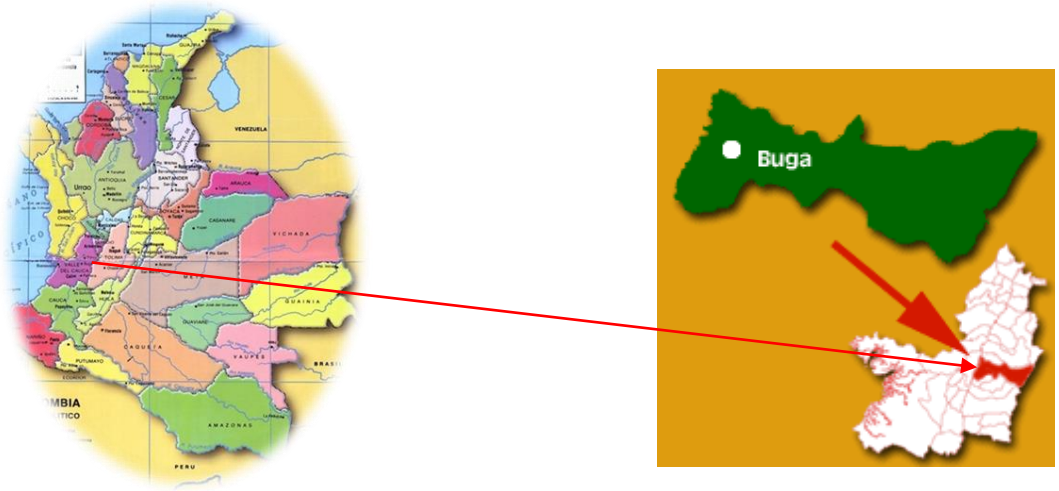
Triage: Clasificación del sistema de heridos según tipo de lesión, en un evento de emergencias.

Vulnerabilidad: Es entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene un elemento a ser afectado o a sufrir una pérdida.

8. DESCRIPCION DE LA INSTITUCION

8.1 Plano de ubicación local

País - Departamento	Colombia – Valle del Cuaca
Municipio	Guadalajara de Buga



País	Colombia
• Departamento	Valle del Cauca
• Región	Andina
Ubicación	
• Latitud	03° 54' N
• Longitud	76° 18' O
Temperatura	26° C
• Altitud	969 msnm
• Distancia	67 km de Cali km
Superficie	832 km²
Fundación	1555
Erección	1884
Población	152.410 Aproximadamente, y 135.520 la zona urbana hab.
• Densidad	138 hab./km²
Gentilicio	Bugueño
Alcalde	Fredy Libreros
Sitio web	http://www.guadalajaradebuga-valle.gov.co

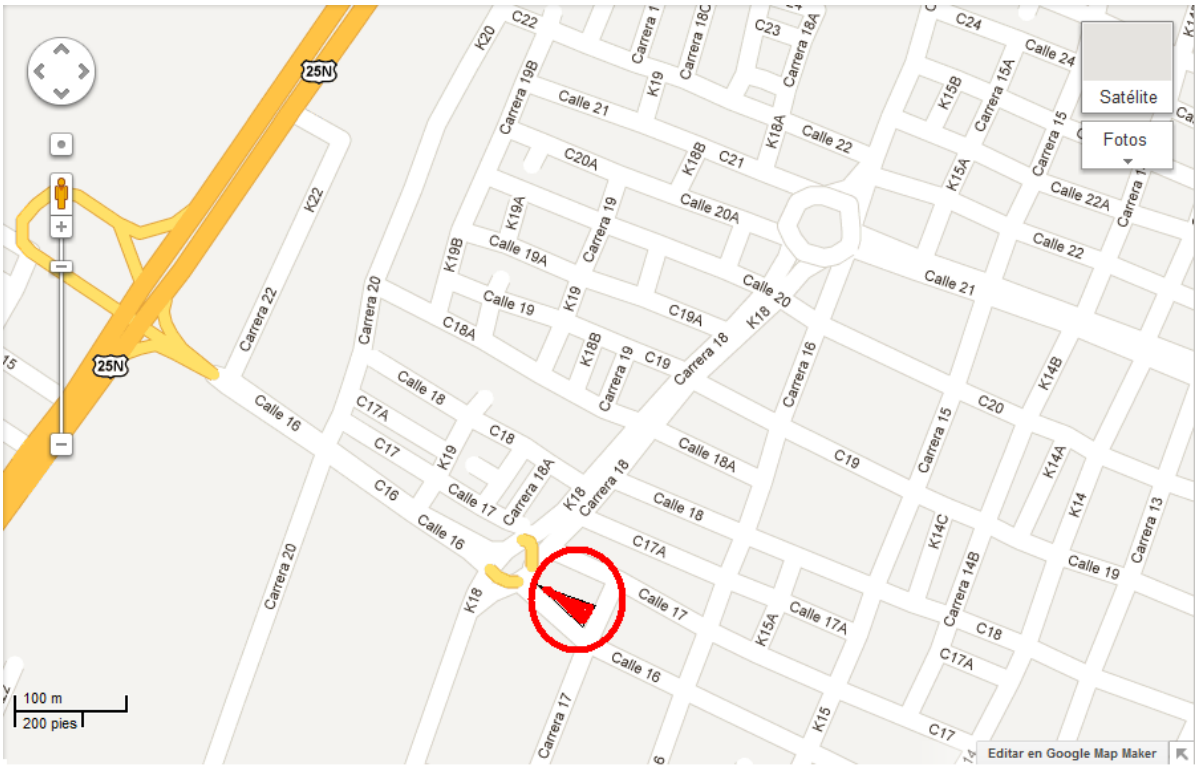
8.2 Ubicación y Descripción de la empresa.

8.2.1 Actividad económica

La Actividad Económica corresponde a Prestación de Servicios de Salud. Corresponde a 8511 CIIU.

8.2.2 Ubicación y datos de identificación de la empresa

Razón social	Cruz Roja Colombiana Seccional Valle Del Cauca.
Sede local	Unidad Municipal de Buga
Nit	890.306215-0
Dirección	Cra 17 # 16-25
Teléfonos	3104684020
E-Mail	Gr.buga@cruzrojavalle.org.co
Representante legal	Fabiola Pineda de Villegas
Presidente Local	Julio Cesar Villaquiran - presidente



Los linderos de la sede son:

ORIENTE: Cra 17 - Barrio Divino Niño
OESTE: Cra 18 – Barrio la Urbanización la Concordia – Empresa Finca S.A.
SUR – Calle 16 – Barrio Sucre
NORTE: Calle 17 – Hogar del Mendigo Barrio la Concordia

8.2.3 Jornada Laboral

Área Administrativa	Lunes a viernes De 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm Sábados de 8:00 am a 12m.
Área Operativa:	Lunes a Domingo De 06:00 am a 14:00 pm, De 14:00 pm a 22:00 pm,

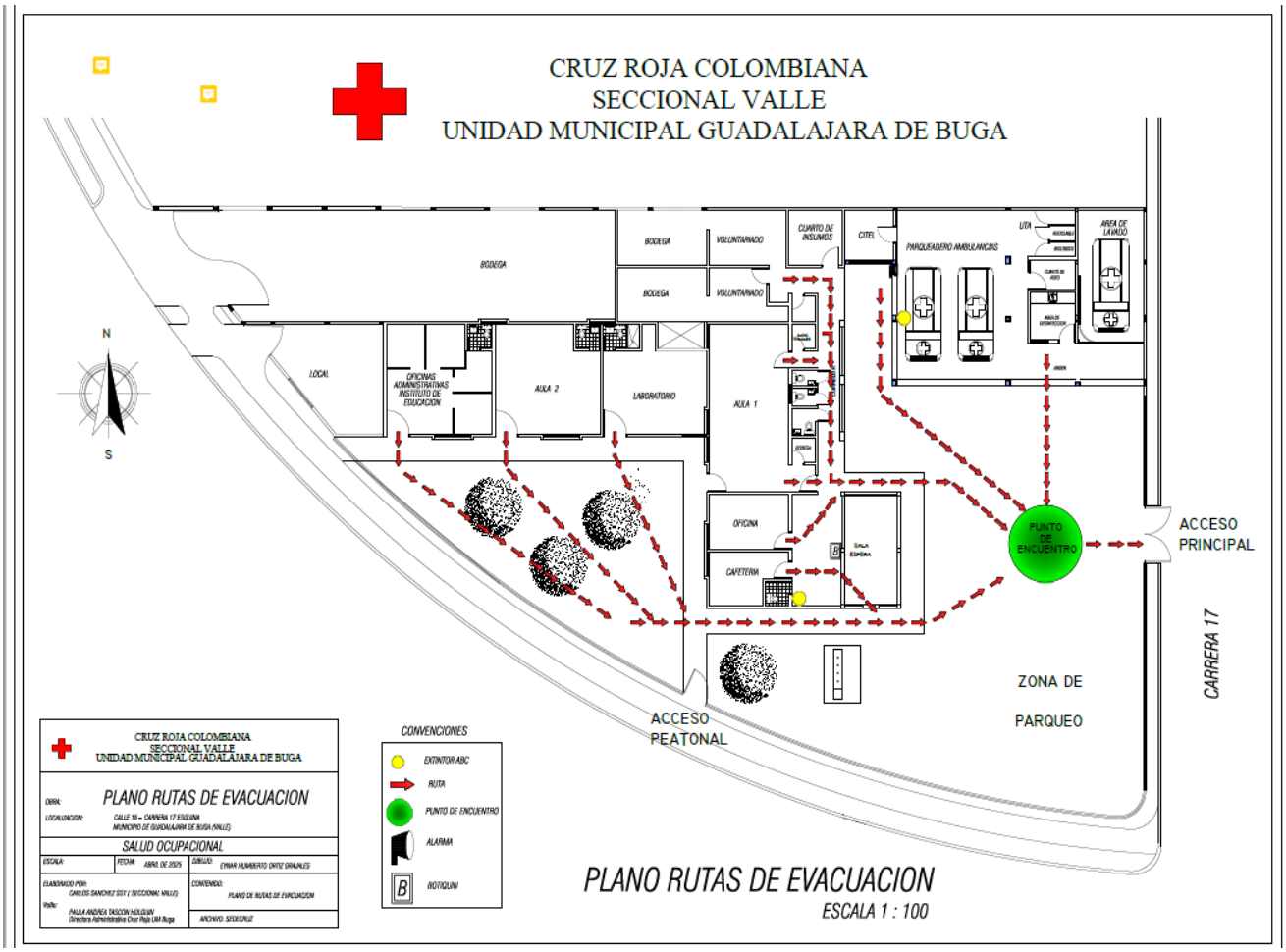
8.3 Descripción de las Instalaciones

.

Área Terreno	1500 M2 aprox.
Área Construida	600 M2 aprox.
Número de Pisos	1
Fecha construcción	1985

CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCION	
ESTRUCTURA	Sistema de cimentación Flotante
CUBIERTA	Teja de barro estructura de madera, acabados de cielos en machimbre inmunizados
DIVISIONES INTERIORES	Panel yeso acabados en estuco y vinilo
PISOS	Sobrepiso en concreto – acabado en baldosa de cemento
PAREDES	Muros de ladrillo en soga acabados en repello estuco y vinilo. En baños, cocina y laboratorio enchapados en cerámica Blanca
AREAS COMUNES	Áreas de circulación en piso en tierra acabados en recebo compactado. Área de parque adoquinado. Parqueadero piso en concreto, cubierta en lamina de zinc, estructura metálica
FACHADAS	Acabados en repello estuco y vinilo
EN GENERAL	Cerramientos en cerco alambre de púas, con postes en concreto, limón single

8.3.1. Planos de las instalaciones



8.4. Inventarios de Recursos

8.4.1 Talento Humano

PROFESION	DESCRIPCION Y CARGO	TOTAL
Administrador de Empresas	Directora Ejecutiva	1
Tecnólogo en contabilidad y finanzas	Asistente Contabilidad	1
Tecnólogo en Seguridad y salud en el trabajo	Coordinador de socorro y servicios especiales	1
Técnicos en auxiliar de enfermería	Tripulante de Ambulancia	3
Técnicos en auxiliar de enfermería y conductores de vehículos de emergencias	Conductores de Ambulancia	2

8.4.2 Físicos y Técnicos

Recursos Físicos y Técnicos		
	Total	Observaciones
Área total institucional	1500 M2 aprox	
Oficinas	3	
Salones de Clase	3	
Sala de Traslado Asistencial	1	
Sillas universitarias	78	Educación
Escritorios	6	Oficinas
Tableros	3	Salones
Reproductores de video Beam	1	
Computadores	5	En buen estado
Sillas	31	
SANEAMIENTO		
Cocinas	1	
Baños	4	
OTROS		
Botiquín	4	
Extintores	2	
Camillas rígidas	4	
Camillas de lona	3	
Camillas Miller	3	
Bodegas	1	
Impresoras	2	
Radio base	1	
Radio portátil	5	
Líneas telefónicas y extensiones	2	
Planta de teléfonos	1	
Sistema Central de Comunicaciones	1	
Televisores	3	
Fax	**0**	

8.4.3 Servicios Complementarios – Saneamiento

Depósito para gases comprimidos	Capacidad de reserva (libras)	NO
Tanque para suministro de agua potable	Capacidad de reserva	SI
Planta eléctrica	Capacidad (kW/hr)	NO
	Capacidad de reserva en días	
Basuras	Plan de manejo de desechos	SI
	Lugar para disposición de basuras	SI
	Pre tratamiento para vertimientos	NO
	Permiso del DAMA o autoridad ambiental local.	SI
Otros recursos:		

8.5 Redes de apoyo

REDES ZONALES DE APOYO (del área de influencia)		
ORGANISMOS DE APOYO	**DIRECCION**	**TELEFONO**
Estación de Policía	Calle 1S # 12-230	2387561 – Alar: 123
Batallón Palace	Vía Buga - la magdalena	2281530
Bomberos	Calle 2S # 10-72	2286889 – Alar: 119
Defensa Civil	Calle 1S # 18-06	2270010
Hospital San José	Carrera 18 # 17-52	2360010
Hospital Divino Niño	Carrera 15 # 26-50	2372265
Aguas de Buga	Calle 3 # 9-38	2280663 – Alar 116
EPSA	Calle 4 # 5-33	Alar 113
GASES DE OCCIDENTE	Carrera 12 # 6-54 P-2 Loc-25	Alar 164

9. AMENAZAS INSTITUCIONALES

9.1 Amenazas Identificación y Calificación de Amenazas

Amenaza			Factores que permiten calificar la amenaza	Calificación de la amenaza			
				Posible	Probable	Inminente	
				Baja	Media	Alta	
Amenazas naturales (	Geológicas	Sismos	Probabilidad de presentación de sismos en un lapso de tiempo, valores de velocidad y aceleración, período de retorno o intervalo de recurrencia, los cuales son consolidados en los mapas de zonificación de amenaza sísmica en que se delimitan áreas homogéneas o zonas de amenaza constante.			**X**	
		Deslizamientos	Movimientos en masa: desplazamiento de masas de tierra o rocas, derrumbes, erosión del suelo, zanjas en suelo y acumulación de aguas lluvias, identificados en estudios geológicos.	**N/A**			
		Volcánicas	Mapas de: zonas de actividad volcánica con zonas de influencia y sismicidad.	**N/A**			
	Hidrometeoro lógicas	Granizadas	Época de la ocurrencia, magnitud e intensidad esperadas, áreas con mayor riesgo de impacto según informes de los servicios meteorológicos	**N/A**			
		Tormentas eléctricas					
		Inundaciones					
		Vendavales					
		Huracanes					
Amenazas antrópicas	Tecnológicas	Incendio	Origen eléctrico	Cortocircuitos, sobre voltajes		***x***	
			Energía calorífica química	Presencia de productos inflamables o combustibles, productos químicos oxidantes, combustibles, reactivos, inestables, corrosivos	**N/A**		
			Energía calorífica de origen mecánico	Generación de calor por rozamiento o fricción (máquinas, equipos o herramientas)	**N/A**		
			Energía calorífica generada en procesos de llama abierta	Equipos o procesos que manejen llama abierta (mecheros, sopletes, oxicorte, soldadura, hornos, incineradores)	**N/A**		
		Explosiones		Almacenamiento y transporte inadecuado de materiales peligrosos, manejo de equipos a presión (calderas, compresores), almacenamiento en contenedores a presión (cilindros de gases comprimidos, tanques de almacenamiento)	**N/A**		
		Radioactividad		Manejo de fuentes radiactivas, prácticas radiactivas	**N/A**		

-Amenazas antrópicas (3)	Ambientales	Intoxicación de origen químico	Manejo de agentes contaminantes químicos con impacto sobre la salud de las personas, suelos, aguas o atmósfera.	**N/A**		
	Biosanitarias	Intoxicación alimentaría	Intoxicación de origen alimentario por existencia de servicios masivos para el suministro de alimentación.	**N/A**		
		Epidemia	Manejo de agentes contaminantes, desechos biológicos y procedimientos de experimentación biológica.			X
	Socio-Organizativas	Sabotaje / terrorismo generado por grupos externos e internos.	Actos de sabotaje o terrorismo generados por procesos socioeconómicos (culturales, educativos, desempleo, ingresos, acceso a servicios básicos de salud, educación, vivienda) y políticos vividos en el país (ideológicos)	**X**		
		Robos internos, externos, vandalismo	Delitos, robos, inseguridad generados por procesos socioeconómicos (niveles de ingreso, desempleo, acceso a vivienda, educación, patrones culturales, etc.)			**X**
		Disturbios de orden público por agentes internos o externos	Alteración del orden público o comportamientos no adaptativos provocados por agentes internos o externos.	**X**		

CALIFICACIÓN

BAJA- Posible: Evento que nunca ha sucedido, pero es concebible, no se descarta su ocurrencia.

MEDIA - Probable: Evento completamente posible, que ya ha ocurrido en un lugar o en unas condiciones similares.

ALTA - Inminente: Evento con información que lo hace evidente, detectable y es el resultado más probable y esperado.

9.2 Antecedentes de desastres en la localidad.

De manera general debe señalarse que el departamento del valle del cauca se sitúa dentro de la zona de alta amenaza sísmica, por intensidades probables de los sismos mayores de grado 8 en la escala de Mercalli.

El área del municipio de Buga por estar localizado en la parte media de la cordillera central, está bajo la influencia de sismos relativamente profundos (90 – 16 km.), que se originan en la zona de Benloff y otros de carácter superficial (0-30 km) asociados al fallecimiento del sistema de cauca Romeral. Unos pocos entre 30 y 90 jm, de poca representatividad se registran igualmente en el área (AIS, Ingeominas y Uniandes, 1998).

Las fuentes sismo génicas que pueden afectar el área de Buga, están constituidas por las zonas de subducción, altamente sísmicas por las fallas que poseen segmentos activos (aquellos que al moverse en la actualidad pueden causar un terremoto), fallas activas como: Potrerillos, Buga-Palmira.

Como consecuencia de la localización del área municipal en zona de amenaza sísmica alta, es necesario tener siempre en cuenta las recomendaciones del Código Colombiano de Construcción Sismo – Resistente, para todas las obras de tipo civil.

Guadalajara de Buga se ha visto aafectada por terremotos como el de 1766.

10. VULNERABILIDAD INSTITUCIONAL

10.1 Evaluación Preliminar Aspectos Estructurales

DEFINICIÓN		PUNTAJE
Riesgos aparentes Ausencia de estudios técnicos que certifiquen la sismo resistencia de la edificación		**30%**
RESULTADO	**CALIFICACIÓN:**	**30%**

10.2 Vulnerabilidad no Estructural y de Líneas Vitales

10.2.1 Fallas en elementos no estructurales:

Corrosión, deformaciones, rotura, falta de sujeción, mala calidad de los materiales de construcción que puedan causar lesiones.

CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIÓN
Cubiertas		X	NO HAY ESCALERAS
Pisos		X	
Escaleras		X	
Pasamanos		X	
Cielorrasos	X		
Barandas		X	
Puertas		X	
Ventanas		X	
Plataformas		X	

10.2.2 Redes de servicios y edificaciones que hacen parte de las líneas vitales

RED	RIESGOS INTRÍNSECOS (15%) (materiales inadecuados, diseño inadecuado, roturas, taponamientos, problemas en funcionamiento, redes antiguas, ubicación inadecuada, falta de planos)		RIESGOS EN CASO DE EMERGENCIA (15%) (Falta de puntos de corte de suministro, falta de protocolos de emergencia, sistemas de protección contra tormentas eléctricas, inundaciones, cortes de energía, sismo; sistemas alternos en caso de emergencia)		RIESGOS DE LAS EDIFICACIONES QUE HACEN PARTE DE LAS LINEAS VITALES (30%) (sismo resistencia, riesgos de elementos no estructurales, anclajes de equipos, ubicación, falta de protocolos de emergencia)	
Acueducto	No se han presentado taponamientos, problemas en funcionamiento. Existen planos que permitan su ubicación.		Existen de protocolos de emergencia, inundaciones, Existen sistemas alternos en caso de emergencia		La edificación es sismorresistente y en caso de emergencia el colapso de la estructura no afectaría severamente las líneas vitales.	
	1 %		**3 %**		**3%**	
Alcantarillado (bajantes, canales, cajas de aguas negras)	No se han presentado taponamientos, problemas en funcionamiento. Existen planos que permitan su ubicación.		Existen de protocolos de emergencia, inundaciones, Existen sistemas alternos en caso de emergencia		La edificación es sismorresistente y en caso de emergencia el colapso de la estructura no afectaría severamente las líneas vitales.	
	1 %		**3 %**		**3 %**	
Electricidad	No se han presentado taponamientos, problemas en funcionamiento. Existen planos que permitan su ubicación.		Existen de protocolos de emergencia, inundaciones, Existen sistemas alternos en caso de emergencia		La edificación es sismorresistente y en caso de emergencia el colapso de la estructura no afectaría severamente las líneas vitales.	
	2 %		**3 %**		**6 %**	
Gases	No se han presentado taponamientos, problemas en funcionamiento. Existen planos que permitan su ubicación.		Existen de protocolos de emergencia, inundaciones, Existen sistemas alternos en caso de emergencia		La edificación es sismorresistente y en caso de emergencia el colapso de la estructura no afectaría severamente las líneas vitales.	
	0 %		0 %		0 %	
Telecomunicaciones	No se han presentado taponamientos, problemas en funcionamiento. Existen planos que permitan su ubicación.		Existen de protocolos de emergencia, inundaciones, Existen sistemas alternos en caso de emergencia		La edificación es sismorresistente y en caso de emergencia el colapso de la estructura no afectaría severamente las líneas vitales.	
	1 %		1 %		6 %	
Sistemas de computadores	No se han presentado taponamientos, problemas en funcionamiento. Existen planos que permitan su ubicación.		Existen de protocolos de emergencia, inundaciones, Existen sistemas alternos en caso de emergencia		La edificación es sismorresistente y en caso de emergencia el colapso de la estructura no afectaría severamente las líneas vitales.	
	1%		1 %		6 %	
RESULTADOS	6 %		11 %		24 %	

10.3 Vulnerabilidad Funcional

10.3.1 Procesos productivos o actividades desarrolladas

Ítem		Descripción	Sí	No
Incendio	Eléctrico	Instalaciones eléctricas sobrecargadas	X	
		Instalaciones eléctricas defectuosas	X	
		Electricidad estática por falta de conexiones a tierra	x	
		Superficies con resistencias expuestas	X	
	Energía calorífica química	Almacenamiento y manipulación inadecuada de líquidos inflamables (recipientes, muros cortafuego, etc.)	N/A	
		Almacenamiento y manipulación inadecuada de químicos oxidantes	N/A	
		Almacenamiento y manipulación inadecuada de productos químicos que reaccionan con el agua y el aire	N/A	
		Almacenamiento y manipulación inadecuada de productos químicos inestables.	N/A	
		Almacenamiento y manipulación inadecuado de productos corrosivos	N/A	
		Almacenamiento y manipulación inadecuado de productos gases inflamables o corrosivos	N/A	
	Energía calorífica de origen mecánico	Fricción en partes de máquinas en presencia de sustancias combustibles o inflamables	N/A	
		Chispas por golpes de piezas metálicas entre sí con otros materiales duros, en presencia de sustancias inflamables	N/A	
	Energía calorífica generada en procesos de llama abierta	Realización de procesos de llama abierta (mecheros, sopletes, oxicorte, soldadura, hornos, incineradores, cerca de vapores de sustancias combustibles o inflamables; o de materiales combustibles.	N/A	
Incendio	Explosiones	Almacenamiento y transporte inadecuado de materiales peligrosos	N/A	
		Instalaciones eléctricas defectuosas	X	
		Sobre presiones en contenedores de gases	N/A	
		Falta de indicadores de presión y temperatura en equipos o tanques de almacenamiento a presión	N/A	
		Funcionamiento inadecuado de equipos a presión	N/A	
		Escapes de gases explosivos	N/A	
		Uso de polvos combustibles y/o depósitos de los mismos sobre fuentes de ignición	N/A	
		Falta de válvulas de alivio de presión	N/A	
		Exposición de contenedores a presión a fuentes de ignición	N/A	
	Radiación	Manejo inadecuado de fuentes radioactivas	N/A	
		Prácticas radiactivas inadecuadas	N/A	
		Falta de blindaje de instalaciones	N/A	
		Tratamiento inadecuado de desechos radiactivos	N/A	
Ambientales	Intoxicación de origen químico	Uso de sustancias tóxicas, corrosivas; con inadecuado almacenamiento, manipulación o transporte	N/A	
		Falta sistemas de extracción localizada	N/A	
		Falta de medios filtrantes para contención de emisiones atmosféricas o derrames de líquidos	N/A	
		Disposición inadecuada de residuos sólidos o líquidos: falta diques, sistemas de tratamiento	N/A	
		Métodos inadecuados de transporte de sustancias	N/A	
		Falta de señalización	N/A	

Biosanitarias	Intoxicación alimentaría	Prácticas de manufactura inadecuadas: tiempos de congelación, clasificación para almacenamientos, cocción, técnicas de limpieza de los alimentos, tiempos de rotación, cursos de manipulación de alimentos, carné de manipuladores, empaques inadecuados.	N/A	
		Consumo de alimentos en ventas ambulantes sin control, condiciones higiénicas no adecuadas	N/A	
		Existencia de cafeterías en condiciones sanitarias inadecuadas (técnicas deficientes de limpieza y desinfección de instalaciones, equipos, personas, utensilios en general infraestructura locativa inadecuada, no existe programa de fumigación y control de vectores	N/A	
	Epidemia	Manejo inadecuado de agentes contaminantes biológicos	X	
		Manipulaciones que llevan a la formación de gotas y aerosoles,	N/A	
		Muestras transportadas en recipientes sin tapa que facilita la salida de líquidos o inadecuados	N/A	
		Desinfección inadecuada del lugar de trabajo cuando se derraman muestras	X	
		Descontaminación inadecuada de los materiales y equipos científicos potencialmente contaminados, antes de ser reutilizados, reparados o transportados.	X	
		Deficiente o inexistente limpieza y desinfección corporal después de manipular agentes biológicos.		X
		Falta de mantenimiento de las instalaciones.	X	
		Deficiente calidad del aire interior, ventilación inadecuada		X
		Tratamiento inadecuado de vertimientos, inexistencia de desagües		X
		Falta de protocolo de manejo	X	
		Descripción de cada uno de los agentes biológicos utilizados, reservorios, periodos de incubación y de transmisión, modos de transmisión		X
		Medidas de prevención	x	
		Medidas de control.		x
		Ausencia de equipos de protección adecuado (protección corporal, respiratoria, facial, extremidades superiores e inferiores, cabeza)		X
		Ausencia de material necesario para atender una emergencia ocasionada por riesgo biológico	x	
		Ausencia de protocolo de atención de una emergencia por riesgo biológico		x
		Inadecuado y/o inexistente sistema de notificación y registro de accidentes		X
		Programa de inmunizaciones		x

10.3.2 Equipos de atención de emergencias

EQUIPO	SI	NO
Equipos de detección de incendios		X
Sistema de extinción hidráulico gabinetes		X
Sistema de regaderas		X
Equipo primeros auxilios (botiquines)	X	
Equipo primeros auxilios (camillas)	X	
Alarmas	X	
Equipo para remoción de escombros		X
Equipo para manejo de inundaciones		X
Monitoreo atmosférico de sustancias explosivas o riesgosas		**N/A**
Equipo de atención de derrames químicos		**N/A**
Equipo de protección para control de incendios		X
Equipos de comunicación, amplificador		X
Otros:		

10.4 Vulnerabilidad Socio- Económica, Política Y Cultural

10.4.1 Organización emergencias

CRITERIO	SI	NO	ESPECIFIQUE
Existen grupos para la atención de emergencias		x	
Existen grupos no formales al interior del edificio que posean la capacidad de convocatoria y que se constituyan como una red de apoyo interna.		X	
Existen programas de respuesta con grupos locales		x	Si están los grupos locales

10.4.2 Planes de calidad, mantenimiento y soporte financiero

CRITERIO	SI	NO
Existen planes para el mantenimiento de equipos e instalaciones		X
Existe programas de monitoreo y equipos para identificar y hacer seguimiento a las amenazas		X
Existen programas de monitoreo para identificar, y evaluar factores de vulnerabilidad		X
Existe presupuesto para la intervención y mitigación de factores de riesgo		x
Existe presupuesto para recursos de atención de emergencias		X
Existe presupuesto para el mantenimiento de la edificación	X	
Existen pólizas para: edificaciones, contenidos, protección a la población		X

10.4.3 Educación

CRITERIO	SI	NO
Existen programas de concientización, formación y entrenamiento para el desempeño de tareas que puedan tener impacto en los factores de riesgo en el puesto de trabajo		X
Existen programas de formación y entrenamiento para el control de emergencias operacionales en puestos de trabajo		x
Existen programas de formación y entrenamiento para definir y reforzar acciones durante emergencias orientadas al público en general		x
Existen programas de formación y entrenamiento para grupos especializados en atención de emergencias		x
Existen programas de evaluación de impacto y resultados de programas educativos establecidos para la atención de emergencias		x

10.4.4 Sistema de seguridad física

DESCRIPCIÓN	SI	NO
Existe control en las entradas de empleados (por los guardias, recepcionistas o tarjetas de acceso)		X
Existe control por alarmas, cerraduras o personas en las demás entradas.		X
Existe un sistema de identificación para los empleados	X	
Se entrega identificación o algún distintivo a los visitantes y contratistas		X
Existe control de firmas de los visitantes a la entrada y la salida		X
Se realiza control de paquetes a la entrada y la salida para visitantes	x	
Está permitido que los visitantes estacionen sus vehículos cerca de las áreas de almacenamiento de materiales combustibles, inflamables, reactivos, gases.		X
Existencia de programa especial de inspección de casilleros		X
Existen sistemas electrónicos de seguridad como televisión de circuito cerrado, sistemas de acceso con tarjeta y alarmas contra actos delictivos		X
Se controla el uso de cámaras privadas y otros equipos de fotografía o video		X
La frecuencia del contacto entre los representantes del servicio de guardias y la parte administrativa es oportuna.		X
Existen instrucciones escritas (procedimientos para la puesta en práctica del plan de emergencia) a la disposición de los guardias		X

10.5 Calificación Vulnerabilidad

PUNTAJE	CALIFICACION	DEFINICIÓN
< 30%	BAJA	Se dispone de los elementos o se cumple con las normas, o si de acuerdo con la definición de término se tiene suficiencia en la entidad
30-60 %	MEDIA	Parcialmente se cumple, o está en el proceso
> 60 %	ALTA	Se carece o no se cuenta con el recurso o no se cumple con la norma

*Escala tomada de estudio de INGEOMINAS - MBIA–Vulnerabilidad funcional de la sede central de Ingeominas-Apéndice E

10.5.1 Evaluación Preliminar Aspectos Estructurales

CALIFICACION	DEFINICIÓN		PUNTAJE
0% - 100%	Riesgos aparentes Ausencia de estudios técnicos que certifiquen la sismo resistencia de la edificación		**100 %**
	RESULTADO	**CALIFICACIÓN:**	**100 %**

*****Ver Resultados estudio de vulnerabilidad estructural el cual debe ser realizado por ingenieros estructurales y coordinado por administrador de cada empresa con el área de proyectos

10.5.2 Vulnerabilidad No Estructural y de Líneas Vitales

CALIFICACION	DEFINICIÓN		PUNTAJE
0%-40%	Riesgos elementos no estructurales		**4 %**
0%-15%	Redes de servicios / líneas vitales (Riesgos intrínsecos)		**6 %**
0%-15%	Redes de servicios / líneas Vitales (Riesgos en emergencia)		**11 %**
0%-30%	Edificios de líneas vitales (Riesgos – Importancia)		**24 %**
0% - 100%	**RESULTADO**	**CALIFICACIÓN:**	**35 %**

10.5.3 Vulnerabilidad Funcional

CALIFICACION	DEFINICIÓN		PUNTAJE
0%-40%	Procesos productivos o actividades desarrolladas		**20 %**
0%-5%	Riesgos por uso y cambios de uso		**3 %**
0%-10%	Carga ocupacional		**0 %**
0%-5%	Iluminación		**2 %**
0%-10%	Ruta de evacuación y señalización de emergencia		**10 %**
0%-10%	Zonas de seguridad		**10 %**
0%-20%	Equipos de atención de emergencia para la amenaza específica		**10 %**
0% - 100%	**RESULTADO**	**CALIFICACIÓN:**	**55 %**

10.5.4 Vulnerabilidad Socio-Económica, Política Y Cultural

CALIFICACION	DEFINICIÓN		PUNTAJE
0%-20%	Organización emergencias		**20 %**
0%-20%	Planes de calidad, mantenimiento y soporte financiero		**16 %**
0%-20%	Educación		**20 %**
0%-20%	Sistema de seguridad física		**18 %**
0%-20%	Normas		**10 %**
0% - 100%	**RESULTADO**	**CALIFICACIÓN:**	**90 %**

11 RESUMEN CALIFICACIÓN AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGO

Anexo 3

Formato 3 — ***RESUMEN CALIFICACIÓN AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGO***

Amenaza				Calif. amenaza	Calif. vulnerabilidad estructural	Calif. riesgo	Calif. vulnerabilidad no estructural	Calif. riesgo	Calif. vulnerabilidad funcional	Calif. riesgo	Calif. vulnerabilidad socio-económica, política y cultural	Calif. riesgo
Amenazas naturales	Geológicas		Sismos	**A**	**A**	**A**	**M**	**A**	**M**	**A**	**A**	**A**
Amenazas antrópicas	Tecnológicas	Incendio	De origen eléctrico	**A**	**A**	**A**	**M**	**A**	**M**	**A**	**A**	**A**
	Biosanitarias		Epidemia	**A**	**A**	**A**	**M**	**B**	**A**	**A**	**B**	**M**
	Socio-organizativas		Sabotaje / terrorismo generado por grupos externos e internos	**B**	**A**	**M**	**M**	**B**	**M**	**B**	**A**	**M**
			Robos internos, externos, vandalismo	**A**	**A**	**A**	**M**	**A**	**M**	**A**	**A**	**A**
			Disturbios de orden público por agentes internos o externos	**B**	**A**	**M**	**M**	**B**	**M**	**B**	**A**	**M**

CALIFICACION AMENAZAS

Baja (B) Posible (P):	Evento que nunca ha sucedido, pero es concebible, no se descarta su ocurrencia.
Medio (M) Probable (PR):	Evento completamente posible, que ya ha ocurrido en un lugar o en unas condiciones similares.
Alto (A) Inminente (IN):	Evento con información que lo hace evidente y detectable y es el resultado más probable y esperado.

CALIFICACION VULNERABILIDAD

Baja (B):	Se dispone de los elementos, o se cumple con las normas, o si de acuerdo con la definición de término se tiene suficiencia en la empresa.
Medio (M):	Parcialmente se cumple, o está en el proceso.
Alto (A):	Se carece o no se cuenta con el recurso o no se cumple con la norma.

CALIFICACION RIESGO

SI AMENAZA	VULNERABILIDAD	RIESGO
ALTA	ALTA	**ALTO**
ALTA	MEDIA	**ALTO**
ALTA	BAJA	**MEDIO**
MEDIA	ALTA	**ALTO**
MEDIA	MEDIA	**MEDIO**
MEDIA	BAJA	**BAJA**
BAJA	ALTA	**MEDIO**
BAJA	MEDIA	**BAJO**
BAJA	BAJA	**BAJO**

Baja (B):	Factores de vulnerabilidad y amenazas controlados, pérdidas socioeconómicas menores.
Medio (M):	Consecuencias y efectos socioeconómicos que pueden ser de magnitud moderada.
Alto (A):	Los valores que representan la amenaza y la vulnerabilidad, están en su punto máximo para que los efectos de un evento amenazante representen cambios significativos en la comunidad, infraestructura, medio ambiente y las finanzas.

CONVENCIONES: **B** BAJO – **M** MEDIO – **A** ALTO – **N.A** NO APLICA

12 PLAN ACCION PARA LA GESTION DEL RIESGO

Anexo 4				
Formato 4	**Gestion de riesgo**			
CONDICIÓN IDENTIFICADA	PRIORIDAD	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLES	FECHA ESTIMADA PARA SU INTERVENCIÓN
Ausencia de estudios técnicos que certifiquen la sismo resistencia de la edificación	Media	Certificar el sismo resistencia de la edificación	Dirección Ejecutiva	
Inexistencia de planos de la estructura eléctrica de la edificación	Media	Contratar la realización de los planos de la red eléctrica de la edificación	Dirección Ejecutiva	
Estructura eléctrica defectuosa y sobrecargada	Alta	Contratar el mantenimiento de la red eléctrica de la edificación	Dirección Ejecutiva	
Insuficiente equipo para atención de emergencias	Alta	Incluir en el presupuesto la compra de equipos de emergencia identificados en el punto 9.3.2	Dirección Ejecutiva	
Inexistencia de programas de respuesta con grupos locales	Alta	Realizar planes integrados de emergencias con otras entidades	Socorro	
Inexistencia de demarcación y señalización de rutas de evacuación y zonas de seguridad	Alta	Demarcar y señalizar las rutas y zonas de seguridad	Socorro	
Inexistencia de planes para mantenimiento de equipos e instalaciones	Media	Elaborar plan de mantenimiento de equipos e instalaciones	Socorro	
Inexistencia de presupuesto para intervención y mitigación de factores de riego, atención de emergencia, pólizas para edificaciones, contenidos y protección a la población	Alto	Incluir en el presupuesto intervención y mitigación de factores de riego, atención de emergencia, pólizas para edificaciones, contenidos y protección a la población	Dirección Ejecutiva	
Inexistencia de programas de capacitación y entrenamiento en prevención y atención de emergencias	Alta	Elaboración de programas de capacitación y entrenamiento en prevención y atención de emergencias	Educación y asistente administrativa	
Deficiencia en sistema de seguridad física.	Alta	Implementación de normas y adquisición de sistemas de seguridad física.	dirección ejecutiva	

13 ORGANIZACIÓN PARA EMERGENCIAS

Una situación de Emergencia, exige un manejo que se sale de los procedimientos normales de una organización, por lo tanto, requiere, así mismo, la utilización de recursos internos y externos adecuados; con una metodología que posibilite el control de la misma.

13.1 Comité para la Emergencia

El es el responsable por la planeación y dirección de las acciones; su papel fundamental es tomar decisiones y coordinar funciones a realizar; es decir, es el encargado de definir "**Qué Hacer**".

COMITÉ PARA EMERGENCIA (Directiva y Técnica)			
CARGO	**NOMBRE**	**TELEFONO**	**CELULAR**
Presidente	Julio Cesar Villaquiran		315-5904928
Directora ejecutiva	Luz Dary Sierra	2271155	315-4271771
Director De Socorros	Anatolio Álvarez Zambrano	2271155	316-6973193
SUPLENTES			
CARGO	**NOMBRE**	**TELEFONO**	**CELULAR**
Asistente administrativa	Carmen Susana prado Londoño		3004544664
Director Socorrismo	Debora Eludith Alvear M.		3162971310
Director Juventud	Anngely Megia		318-3721933

Funciones de reducción

- Planear y organizar las acciones, para la eficaz atención de una eventual emergencia.
- Conocer el funcionamiento de la empresa, las instalaciones, las emergencias que se puedan presentar y los planes normativos y operativos de la misma.
- Identificar las zonas más vulnerables de la Empresa
- Evaluar procesos de atención de emergencias, para realimentación.
- Programar como mínimo un Simulacro al Año de toda la institución.

Funciones de respuesta

- Activar la cadena de información al personal directivo.
- Distribuir los diferentes recursos, para una adecuada atención.
- Tomar decisiones, en cuanto evacuación total o parcial del Centro.

Funciones de recuperación

- Evaluar el desarrollo de las actividades del Plan.
- Actualizar los inventarios de recursos.
- Permanecer en estado de alerta, hasta la completa normalidad.
- Establecer o determinar los correctivos pertinentes.

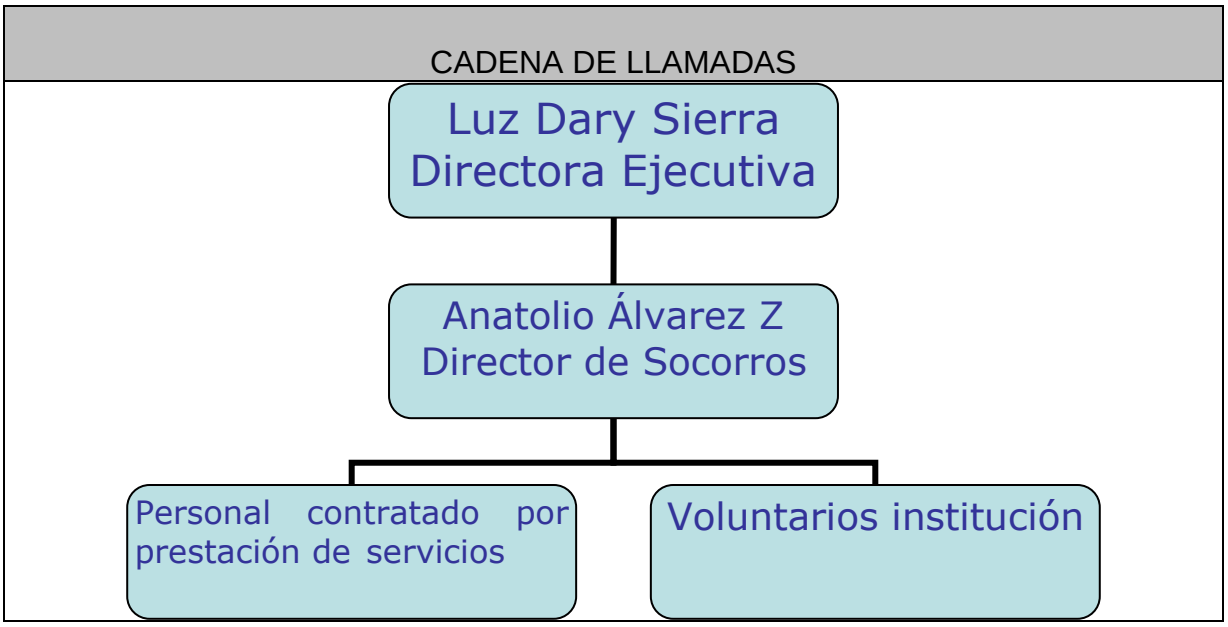
13.2 Niveles De Emergencia

NIVEL DE LA EMERGENCIA	DESCRIPCION	EJEMPLO	GRUPO DE RESPUESTA
NIVEL I	Un incidente que puede ser controlado por los empleados del área, no se requiere evacuar. El incidente está confinado a una pequeña área y no genera riesgo inmediato a la vida o propiedad	conato de incendio, área pequeña	Empleado presente,
NIVEL II	Es un incidente que involucra peligros potenciales para la vida y las propiedades, se requiere evacuar áreas comprometidas	incendio de una mediana intensidad en un área considerable	Grupo de respuesta a emergencia ayuda externa,
NIVEL III	En este nivel hay severos peligros para la vida y la propiedad, requiere de un procedimiento de evacuación de las instalaciones, al igual que la participación de las entidades de socorro (cruz roja, bomberos, policía, etc.)	Atentado terrorista, toma de instalaciones, incendio de gran magnitud, colapso de las estructuras.	Puesto de mando interinstitucional. Organismos de socorro a todo nivel. Comité local de emergencias.

13.3 Sistemas de Alerta y Alarma

SISTEMAS DE ALERTA Y ALARMA	
SISTEMAS DE DETECCION DE RIESGOS	Sistema de detección del riesgo es visual, se debe manejar en cada área, y cualquier suceso deberá ser reportado en forma inmediata a la CITEL. Extensión **107** o secretaria Extensión **101**
SISTEMAS DE ALARMA	Sistemas de Alarma será a través de la sirena la cual sonará una vez, un timbre largo. Ubicada en la Citel

13.4 Cadena de Llamadas



13.5 Brigada de emergencia

La Cruz Roja Colombiana Unidad municipal de Buga, cuenta con tres trabajadores en el área administrativa, lo cual no permitiría iniciar un proceso de conformación de la brigada de emergencia en la Institución

14. PLAN DE EVACUACIÓN GENERAL

Es el proceso mediante el cual una o varias personas sometidas a un riesgo crítico, puedan salir por vías seguras o protegerse temporalmente, para luego alcanzar la salida final llegando a lugares completamente protegidos.

- Detección del Peligro
 Fase donde se origina el peligro hasta que alguien lo reconoce, en las cuales se debe tener en cuenta la clase de riesgo, medios de detección, uso y tamaño de la edificación y día y hora.
- Alarma
 Fase definida como el tiempo trascurrido desde el instante en que el peligro se detecta hasta que se toma la decisión de evacuar y activar el sistema de alarma, se debe tener en cuenta el sistema de alarma existente y el adiestramiento del personal.
- Preparación de la Evacuación
 Tiempo transcurrido desde el momento en que se comunica la decisión de evacuar (acción de alarma) hasta que empieza a salir la primera persona, este tiempo dependerá del entrenamiento del personal.
- Salida del personal.
 Tiempo transcurrido desde que sale la primera persona de la edificación hasta el momento en que sale la ultima, este tiempo dependerá de la distancia a recorrer, número de personas a evacuar, capacidad de las vías y los limitantes del riesgo.

Aspectos importantes en la Salida

- No deben correr
- No se deben devolver por ningún motivo
- Las mujeres deben quitarse los zapatos de tacón alto
- Desconectar aparatos eléctricos
- Antes de salir se debe verificar el estado de las vías
- Cerrar las puertas sin seguro después de salir
- En caso de haber personas discapacitadas se les deberá asignar un acompañante
- Si se tiene que refugiar deje una señal
- Dar prioridad a las personas con mayor riesgo
- Verificar la lista del personal en el punto de reunión final.

Las características de un Plan de evacuación:

1. Estar escritas
2. Ser probados
3. Ser Aprobada
4. Ser Publicado
5. Ser enseñado
6. Ser practicado

14.1 Cuadro Salidas de emergencia, puntos de encuentros y rutas de evacuación

PLAN DE EVACUACION GENERAL			
ITEM	Ubicación	Activación	Responsable
Sistemas de detección de riesgos	Sistema de detección del riesgo es visual, se debe manejar en cada área, y cualquier suceso deberá ser reportado en forma inmediata a la CITEL. Extensión **107** o secretaria Extensión **101**	Cualquier persona que detecte el riesgo	Jefe de Brigada o Radioperadores de turno
Sistema de Alarma	Ubicada en la Citel	Cualquier persona que detecte el riesgo	Radioperadores – Brigadista de Turno
Rutas de Evacuación	<u>Ruta 1</u> Personas que se encuentran en las Oficinas Frente al Área de parque interno evacuan hacia el parque, camino externo hacia la zona de banderas, camino hacia la puerta exterior, al salir de la sede se ubican en el Punto de encuentro 3: Parque sucre ubicado sobre la calle 16 al sur <u>Ruta 2</u> Personas que se encuentran en las instalaciones frente al área de Parqueadero zona en tierra, evacuan por los pasillos hacia la zona de banderas, camino hacia la puerta exterior, al salir de la sede se ubican en el Punto de encuentro 3: Parque sucre ubicado sobre la calle 16 al sur	Cualquier persona que detecte el riesgo	Jefe de Brigada o Radioperadores de turno
Salidas de emergencia	Puertas ubicadas hacia Área de Parqueadero zona en tierra y Área de parque interno zona Verde		
Puntos de encuentro	<u>Internos:</u> Punto 1: Área de Parqueadero zona en tierra Punto2: Área de parque interno zona Verde <u>Externo:</u> Punto 3: Parque sucre ubicado sobre la calle 16 al sur de la Sede U.M. Buga	Sistemas de Alarma	Radioperadores – Brigadista de Turno

EVACUACION POR AREAS			
AREAS A EVACUAR	**Carga ocupacional**	**Ubicación**	**Responsable**
Personal que se encuentre en las oficinas de Voluntariado	De 3 a 7 personas	Oficinas de voluntariado Frente al Área de parque interno zona Verde Evacuación hacia el punto de encuentro 2	Director de Voluntariado que se encuentre en el área
Personal que se encuentre en el auditorio 2	De 10 a 15 personas	Oficina de voluntariado Frente al Área de parque interno zona Verde Evacuación hacia el punto de encuentro 2	Instructor o encargado de coordinar la actividad en el área
oficina de la Dirección Ejecutiva	1	Oficina de voluntariado Frente al Área de parque interno zona Verde Evacuación hacia el punto de encuentro 2	Directora Ejecutiva
Oficina de Asistente administrativa	1	instalaciones que se encuentran frente al área de Parqueadero zona en tierra Evacuación hacia el punto de encuentro 1	Asistente administrativa
Oficina de Socorros y servicios especiales	1	instalaciones que se encuentran frente al área de Parqueadero zona en tierra Evacuación hacia el punto de encuentro 1	Director de Socorros y servicios especiales
Personal que se encuentre en el auditorio 1	De 10 a 15 personas	instalaciones que se encuentran frente al área de Parqueadero zona en tierra Evacuación hacia el punto de encuentro 1	Instructor o encargado de coordinar la actividad en el área
Personal que se encuentre en las bodegas	1	instalaciones que se encuentran frente al área de Parqueadero zona en tierra Evacuación hacia el punto de encuentro 1	Persona que se encuentre realizando actividad en el área
Personal que se encuentre en CITEL	1	instalaciones que se encuentran frente al área de Parqueadero zona en tierra Evacuación hacia el punto de encuentro 1	Radioperadores

Personal que se encuentre en el parqueadero y ambulancias	2	instalaciones que se encuentran frente al área de Parqueadero zona en tierra Evacuación hacia el punto de encuentro 1	Tripulación de ambulancia
Personal que se encuentre en el salón de Locke	2	instalaciones que se encuentran frente al área de Parqueadero zona en tierra Evacuación hacia el punto de encuentro 1	

EVACUACION GENERAL

Criterios de Decisión
El Coordinador de emergencias es el encargado de tomar la decisión de evacuar, ya sea total o parcialmente, las instalaciones de la compañía. Para poder cumplir con esta función debe tener claros los siguientes criterios:

En caso de incendio

Cuando se presente un conato de incendio, se hará una evacuación parcial. Esta incluirá el área afectada y las próximas, de ser necesario.
Cuando se trate de un incendio declarado, se hará una evacuación total de las instalaciones.
Si el incendio compromete la salida, buscar un sitio aireado y lejano del lugar del incendio para que el personal se reúna.

En caso de Atentados, Amenaza o Explosión

Dentro de estas situaciones se considerarán los siguientes casos:

a. Amenaza o posibilidad de explosión.

- En caso de conocer la ubicación, se deberá evacuar inicialmente el área y lugares adyacentes.

- En caso de desconocer la ubicación, se evacuará totalmente la edificación, oficinas y patios.

b. Explosión repentina.

- Una vez ocurra una explosión dentro de las instalaciones o en las edificaciones vecinas, se efectuará una evacuación total mientras se realiza una inspección general de las instalaciones.

En caso de movimientos sísmicos

En este caso debe tenerse en cuenta que nunca se evacuará durante el sismo. Solamente se hará una evacuación total de la edificación si, después de pasado el movimiento sísmico, se cree pudo haber producido daños a la estructura. Esta decisión la tomará el coordinador de emergencias.

14.2 Calculo **De Salida**

Para estimar el tiempo de salida se debe aplicar la siguiente fórmula.

$$TS = \frac{N}{A \times K} + \frac{D}{V}$$

TS	Tiempo de Salida
N	Número de Personas
A	Ancho de salida en metros (la más angosta encontrada en el recorrido)
D	Distancia total de recorrido en metros
V	Velocidad de desplazamiento 0.6 m/seg.
K	Constante de desplazamiento 1.3 pers. /m x seg.

$$TS = \frac{11}{0.8m \times 1.3\ m/seg} + \frac{12\ m}{0.6\ m/seg}$$

30.57 segundos

Nota: ¡NO ARRIESGUE SU VIDA!!
Una vez que se haya anunciado el incendio durante las horas de funcionamiento en la instalación, el supervisor de cada departamento será responsable de evacuar a su personal y asegurarse que no vuelvan a entrar al edificio a través de las puertas principales.

15 CRONOGRAMA

TEMA	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
ACTIVIDAD	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
Recolección de Información	X	X				
Preparación del Documento	X	X	X			
Revisión del Documento			X			
Actividades de Difusión				X		
Capacitación					X	X
Elaboración de guiones para simulacros				X		
Simulacro				X	X	
Revisión y discusión						X
Otras actividades						

16 INDICADORES DE GESTION

INDICADOR	CALCULO	PERIDIOCIDAD	VALOR ESPERADO
INDICE DE CAPACITACION	N° de Empleados capacitados en PE x100 N° de empleados	Trimestral	> 80%
INDICE DE CONOCIMIENTO	Evaluación de conocimientos sobre procedimientos de emergencia. Calificación mayor a 8 puntos.	Semestral	> 80%
INDICE DE CUMPLIMIENTO	Simulacros o practicas efectuadas x100 Practicas Programados	Trimestral	> 80%
	Número de actividades realizadas Número de actividades programadas en el cronograma	Trimestral	> 90%
	Presupuesto ejecutado Presupuesto planeado	Semestral	> 90%
INDICE DE EFICACIA	N° de emergencias atendidas x 100 N° de emergencias en el periodo	Semestral	> 80%
	Tiempo de reacción de la brigada de emergencia menor a 2 minutos.	Semestral	> 90%
INDICE DE EFICIENCIA DEL PLAN DE EVACUACION	Tiempo teórico de salidax100 Tiempo real de salida	Trimestral	> 80%
Observaciones: Se debe hacer seguimiento a los indicadores según la periodicidad planteada para garantizar la efectividad del plan de emergencia.			

17 GUIAS GENERALES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

EN CASO DE INCENDIO.

OBJETIVOS OPERACIONALES	PARÁMETROS DE EVALUACION	RIESGOS ASOCIADOS
1. Dar aviso a Bomberos. 2. Evacuación de la Agencia. 2. Control y atención de victimas. 3. Rescate básico de personas atrapadas. 4. Control del incendio incipiente 5. Conservación básica de bienes	1. Lugar de origen exacto del incendio 2. Determinar personas, heridas. atrapadas o expuestas, cuantas? 3. ¿Fue intencional el incendio? 4. Día y hora de la emergencia. 5. Riesgos asociados 6. Extensión del incendio 7. Recursos adicionales necesarios	❑ Explosiones de gases, recipientes cerrados y equipos a presión. ❑ Explosiones de humo. ❑ Quemaduras e intoxicaciones ❑ Riesgo eléctrico ❑ Caídas de personas ❑ Pánico colectivo ❑ Daños materiales

ACCIONES A DESARROLLAR DURANTE LA EMERGENCIA	RESPONSABLES
Dar aviso inmediatamente a la línea de emergencia a la coordinación	Citel o Asistente administrativa
Dar aviso a Coordinador o Jefe de emergencias, Brigada de Emergencia, a y a Comité de Emergencias	N/A
Dar aviso a Seguridad y a Bomberos teléfonos 112, 119	Citel o Asistente administrativa
Dar alarma de evacuación inmediatamente	Citel o Asistente administrativa
Ejecutar evacuación de la agencia	Empleados
Prestar ayuda a personal herido o lesionado, e iniciar censo de victimas	Empleados y Socorristas presentes en momento
Acondicionar Puesto de Mando e iniciar contacto con entidades de socorro.	Empleados y Socorristas presentes en momento
Verificación de personas evacuadas	Empleados y Socorristas presentes en momento
Rescatar a posibles personas atrapadas, sin que esto implique riesgo para las personas	Empleados y Entidades de socorros
Iniciar control del incendio en etapa incipiente con extintores y en lo posible dos chorros de incendio, hasta llegada del cuerpo de bomberos., SI LA SEGURIDAD DE QUIENES LO HACEN NO SE VE AFECTADA.	Empleados y Socorristas presentes en momento
Iniciar solo si es posible protección de bienes materiales expuestos, SI LA SEGURIDAD DE QUIENES LO HACEN NO SE VE AFECTADA.	Empleados y Socorristas presentes en momento
Preparar comunicados oficiales de prensa y recepción de medios de comunicación.	Directora Ejecutiva y presidente UM Buga
Determinar control de la emergencia, chequeo sistemático de la agencia	Cuerpo de Bomberos
Una vez controlado el incendio, determinar si es oportuno reingresar a funcionarios	Entidades de socorros
Hacer reacondicionamiento de áreas y equipos de emergencia	Empleados y Socorristas presentes en momento
Iniciar re acondicionamiento de la operación lo antes posible SI LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS NO SE VE AMENAZADA.	Todo el personal.

EN CASO DE EXPLOSION

OBJETIVOS OPERACIONALES	PARÁMETROS DE EVALUACION	RIESGOS ASOCIADOS
1. Protección de las personas 2. Clasificación de heridos TRIAGE, atención de lesionados y control de víctimas. 8. Rescate básico de personas atrapadas. 9. Identificación de peligros asociados y determinación de la necesidad de evacuar 10. Control riesgos asociados si esto no pone en peligro la seguridad de las personas 11. Reacondicionamiento de áreas y de protecciones.	1. Determinar personas, heridas, atrapadas o expuestas, ¿cuántas? 2. Determinar riesgos asociados y necesidad de evacuar la edificación, posibilidad de una segunda explosión. 3.Determinación de áreas afectadas 4. Determinar origen de la explosión si fue intencional o no. 5.Recursos adicionales necesarios	❑ Incendio ❑ Derrumbes estructurales ❑ Segundas explosiones por terrorismo o afinidad. ❑ Lesionados en masa. ❑ Fugas de Materiales peligrosos, sólidos líquidos o gases. ❑ Colapso telefónico

ACCIONES A DESARROLLAR DURANTE LA EMERGENCIA	RESPONSABLES
Protección inmediata, lejos de ventanas, bajo o cerca de elementos robustos, posición de seguridad	Todos los ocupantes de la Institución
Reportar inmediatamente, a la línea de emergencia peligros, o personas heridas.	Empleados y Socorristas presentes en momento
Dar aviso a Coordinador de emergencias y a Policía TEL 112	Citel o Asistente administrativa
Buscar y prestar ayuda a personal herido o lesionado, e iniciar censo de victimas, identificar peligros y evacuación de áreas de peligro.	Empleados y Socorristas presentes en momento
Verificación de personas evacuadas. Las cuales deben evacuar mínimo 300 metros del lugar de la explosión.	Empleados y Socorristas presentes en momento
Acondicionar Puesto de Mando e iniciar contacto con entidades de socorro.	Empleados y Socorristas presentes en momento
Determinación del lugar exacto de la explosión y si es originada por terrorismo, Aislamiento de la zona y búsqueda de objetos sospechosos	SEGURIDAD Empleados y Entidades de socorros
Identificación de áreas afectadas y peligros asociados	Empleados y Entidades de socorros
Rescatar a posibles personas atrapadas, sin que esto implique riesgo para las personas	Empleados y Socorristas presentes en momento - Entidades de socorros
Iniciar control de riesgos asociados, hasta llegada del cuerpo de bomberos., SI LA SEGURIDAD DE QUIENES LO HACEN NO SE VE AFECTADA.	Empleados y Socorristas presentes en momento
Iniciar solo si es posible protección de bienes materiales expuestos, SI LA SEGURIDAD DE QUIENES LO HACEN NO SE VE AFECTADA.	Empleados y Socorristas presentes en momento
Preparar comunicados oficiales de prensa y recepción de medios de comunicación.	Directora Ejecutiva y presidente UM Buga
Determinar control de la emergencia, chequeo sistemático de la Agencia.	Cuerpo de Bomberos
Una vez controlada la emergencia, determinar si es oportuno reingresar a funcionarios.	Entidades de socorros
Hacer re acondicionamiento de áreas y equipos de emergencia	Empleados y Socorristas presentes en momento
Iniciar re acondicionamiento de la operación lo antes posible SI LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS NO SE VE AMENAZADA.	Todo el personal.

EN CASO DE SISMO O TERREMOTO

OBJETIVOS OPERACIONALES	PARÁMETROS DE EVALUACION	RIESGOS ASOCIADOS
1.Protección de las personas 2. Clasificación de heridos TRIAGE, atención de lesionados y control de víctimas. 3. Rescate básico de personas atrapadas. 4.Identificación de peligros asociados y determinación de la necesidad de evacuar el edificio 4.Control riesgos asociados si esto no pone en peligro la seguridad de las personas 6. Reacondicionamiento de áreas y de protecciones.	1. ¿Determinar personas, heridas, atrapadas o expuestas, cuantas? 2. Determinar riesgos asociados y necesidad de evacuar la edificación. 3.Determinación de áreas afectadas 4. Recursos adicionales necesarios	❑ Incendios ❑ Derrumbes estructurales ❑ Explosiones de gases, vapores o recipientes cerrados o a presión ❑ Lesionados en masa. ❑ Fugas de Materiales peligrosos, sólidos líquidos o gases. ❑ Colapso telefónico ❑ Desabastecimiento recursos ❑ Replicas. ❑ Fallas de energía y apagones.

ACCIONES A DESARROLLAR DURANTE LA EMERGENCIA	RESPONSABLES
Durante el sismo, protección inmediata, lejos de ventanas, bajo o cerca de elementos robustos, posición de seguridad	Todos los ocupantes de la Institución
Dar aviso inmediatamente a la línea de emergencia, sobre peligros, o personas heridas.	Empleados y Socorristas presentes en momento
Dar aviso a Coordinador de emergencias y Policía TEL 112, Bomberos 119.	Citel o Asistente administrativa
Buscar y prestar ayuda a personal herido o lesionado, e iniciar censo de victimas, identificar peligros y evacuación de áreas de peligro.	Empleados y Socorristas presentes en momento
Verificación de personas evacuadas.	Empleados y Socorristas presentes en momento
Acondicionar Puesto de Mando e iniciar contacto con entidades de socorro.	Empleados y Socorristas presentes en momento
Identificación de áreas afectadas y peligros asociados	Empleados y Entidades de socorros
Rescatar a posibles personas atrapadas, sin que esto implique riesgo para las personas	Empleados y Socorristas presentes en momento - Entidades de socorros
Iniciar control de riesgos asociados, hasta llegada del cuerpo de bomberos., SI LA SEGURIDAD DE QUIENES LO HACEN NO SE VE AFECTADA.	Empleados y Socorristas presentes en momento
Iniciar solo si es posible protección de bienes materiales expuestos, SI LA SEGURIDAD DE QUIENES LO HACEN NO SE VE AFECTADA.	Empleados y Socorristas presentes en momento
Preparar comunicados oficiales de prensa y recepción de medios de comunicación.	Directora Ejecutiva y presidente UM Buga
Determinar control de la emergencia, chequeo sistemático del edificio.	Cuerpo de Bomberos
Una vez controlada la emergencia, determinar si es oportuno reingresar a funcionarios.	Entidades de socorros
Hacer re acondicionamiento de áreas y equipos de emergencia	Empleados y Socorristas presentes en momento
Iniciar re acondicionamiento de la operación lo antes posible SI LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS NO SE VE AMENAZADA.	Todo el personal.

EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA

OBJETIVOS OPERACIONALES	PARÁMETROS DE EVALUACION	RIESGOS ASOCIADOS
1. Determinar la veracidad de la amenaza. 2. Determinar necesidad de hacer búsqueda de objetos sospechosos. 3.Evacuación por lo menos a 300 metros, Agencia si la amenaza se considera realmente peligrosa 4. Mantener la calma y la seguridad de los trabajadores	1.Determinar quien recibió la amenaza y toda la información necesaria 2.Determinación de conductas que hagan más sospechosa la amenaza 3. Establecer la veracidad de la amenaza con la información que se dispone	❑ Pánico colectivo, saboteo ❑ Explosiones

ACCIONES A DESARROLLAR DURANTE LA EMERGENCIA	RESPONSABLES
DURANTE LA LLAMADA No colgar primero que la persona que llama Tomar la mayor información posible Escuchar ruidos de fondo, modismos, acento, palabras claves. Escribir o grabar el texto de la llamada telefónica Hacer señas a un compañero para que notifique a Seguridad	Cualquier persona que reciba la amenaza. Recepción, Citel
DESPUÉS DE LA LLAMADA Mantener la calma, no hablar con nadie de lo ocurrido. Dirigirse inmediatamente y comente los detalles al Coordinador de Enfermería reporte la amenaza con los detalles anteriores	Persona que recibe la amenaza.
Extremar medidas de seguridad en el perímetro, hacer búsqueda en los alrededores de la Agencia	Empleados y Socorristas presentes en momento
Reunión extraordinaria de los miembros presentes del comité de emergencias y tomar una decisión rápida de acciones a seguir	Coordinador de Socorros
Tomar la decisión de notificar a Grupo de Explosivos de la policía TEL 112	Coordinador de Socorros
SI LA DECISIÓN ES EVACUAR, se debe dar la alarma de evacuación y ejecutar la evacuación de la Agencia, hacia los lugares de reunión ubicado mínimo a 300 metros de donde se supone esta la bomba.,	Coordinador de Socorros
Prestar asistencia de primeros auxilios a personas afectadas	Empleados y Socorristas presentes en momento
Verificación de personas evacuadas	Empleados y Socorristas presentes en momento
Organismos externos de Seguridad, hacen Búsqueda sistemática dentro de las instalaciones	Seguridad Organismos externos de seguridad
Determinar la orden de regreso a las instalaciones una vez se considere el control de la emergencia, o el envío de los funcionarios a sus hogares	Entidades de socorros Organismos externos de seguridad
SI LA DECISIÓN ES NO EVACUAR, Seguridad debe hacer una búsqueda sistemática dentro de las instalaciones.	Entidades de socorros Organismos externos de seguridad
La búsqueda de objetos sospechosos, se puede hacer con ayuda de Brigadas de Emergencia y Coordinadores de evacuación, para los cual se dará como clave código Naranja	Entidades de socorros
Al recibir la clave CODIGO NARANJA, debe suspender lo que está haciendo, no comentar lo que ocurre, hacer una búsqueda sistemática en su área, si no se detecta nada reportar el área como despejada, si se detecta un objeto sospechoso, se adoptara el procedimiento de emergencia DETECCION DE OBJETOS SOSPECHOSOS	Entidades de socorros
Determinar el momento de dar por controlada la situación, y retorno a la normalidad	Entidades de socorros

EN CASO DE DETECCIÓN DE PAQUETES SOSPECHOSOS

OBJETIVOS OPERACIONALES	PARÁMETROS DE EVALUACION	RIESGOS ASOCIADOS
1. Confirmar la presencia de objetos sospechosos. 2.Evitar manipulación del objeto sospechosos 3. Evacuar las instalaciones a una zona mínimo de 300 metros del lugar donde está el objeto. 4. Prestar ayuda a quien lo requiera. 5. Mantener la calma. 6. Buena coordinación con organismos externos de seguridad.	1. Determinación del lugar exacto de localización del objeto sospechoso, tratar de establecer su origen. 2. Determinar la posible existencia de otros objetos sospechosos.	❑ Explosiones ❑ Incendios ❑ Pánico colectivo

ACCIONES A DESARROLLAR DURANTE LA EMERGENCIA	RESPONSABLES
Reportar al Coordinador de Enfermería la presencia del objeto sospechoso, tratar de establecer porque está allí, quien lo coloco allí, desde cuando esta allí etc.	Todos los ocupantes de la Institución
No mover, tocar o manipular el objeto sospechoso, retirar a las personas del lugar, evitar la operación de radios, beepers, celulares o demás objetos electrónicos cerca al objeto sospechoso	Todos los ocupantes de la Institución
Reportar a la línea de emergencia	Citel o Asistente administrativa
Evacuar la agencia en su totalidad, a un lugar alejado mínimo 300 metros	Empleados y Socorristas presentes en momento
Prestar ayuda a quien lo requiera	Empleados y Socorristas presentes en momento
Establecer puesto de mando en el parqueadero de la Agencia y hacer coordinación con organismos de seguridad externos, preparar comunicados oficiales de prensa, mantener informados a los funcionarios de la evolución de la situación.	Empleados y Socorristas presentes en momento
Establecer sistema de control y verificación de le evacuación	Empleados y Socorristas presentes en momento
Establecer el momento de regreso de funcionarios a sus puestos de trabajo, o enviarlos a sus hogares	Empleados y Socorristas presentes en momento

IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE CLASIFICACION DE HERIDOS EN MASA

OBJETIVOS OPERACIONALES	PARÁMETROS DE EVALUACION	RIESGOS ASOCIADOS
1. Establecer un sistema de clasificación de victimas múltiples por gravedad y pronóstico. 2.Tener un control de victimas y a donde fueron conducidas	1. Causas que originaron la emergencia 2. Numero de victimas	❑ Pánico colectivo ❑ Comunicación confusa ❑ Desorganización

ACCIONES A DESARROLLAR DURANTE LA EMERGENCIA	RESPONSABLES
Cuando se presente una situación con tres o más heridos	Empleados y Socorristas presentes en momento
Convocar a la Brigada de Emergencia en el parqueadero de la Agencia y al comité de Emergencias	
Identificación y aislamiento de la zona de impacto	Empleados y Socorristas presentes en momento
Determinación de una zona amplia, segura, con buenas vías de acceso y cerca de la zona de impacto	Empleados y Socorristas presentes en momento
Establecer puesto de Mando, cerca de la zona de triage o MEC.	Empleados y Socorristas presentes en momento
Asegurar la zona de impacto	Empleados y Socorristas presentes en momento
Iniciar la clasificación y marcación de victimas en la zona de impacto según tabla anexa.	Empleados y Socorristas presentes en momento
Ordenar a tres personas para llevar el registro de víctimas y a qué lugar son transportadas	Empleados y Socorristas presentes en momento
Iniciar Soporte Básico de vida y traslado a centros asistenciales nivel 3, de las víctimas con clasificación ROJO Iniciar soporte básico de Vida y transporte a centros asistenciales nivel 2, a victimas clasificadas con etiqueta amarilla. Iniciar soporte básico de Vida y transporte a centros asistenciales nivel 1, a victimas clasificadas con etiqueta verde. Iniciar soporte básico de Vida y transporte a centros asistenciales nivel 3, a victimas clasificadas con etiqueta negra. No retirar del lugar a victimas con etiqueta blanca.	Empleados y Socorristas presentes en momento- entidades de socorro
Mantener actualizado e informado al comité de emergencias sobre censo de victimas	Empleados y Socorristas presentes en momento
Elaborar comunicados oficiales de prensa, y coordinar con organismos de socorro externos	Directora Ejecutiva y presidente UM Buga
Determinar el momento de controlada la emergencia, hacer censo final y seguimiento a estado y evolución de las victimas	Empleados y Socorristas presentes en momento
Determinar acciones a seguir como regreso a las áreas de trabajo, o envío a sus hogares de los funcionarios no lesionados	Empleados y Socorristas presentes en momento

PRIMEROS AUXILIOS

OBJETIVOS OPERACIONALES	PARÁMETROS DE EVALUACIÓN	RIESGOS ASOCIADOS
1.Evaluar y asegurar la escena 2.Hacer valoración y atención primaria 3.Determinar Status del paciente 4.Hacer valoración y atención secundaria según criterio del protocolo	❑ Los definidos en el procedimiento para brigadas	❑ Riesgos físicos ❑ Riesgos químicos ❑ Riesgos eléctricos ❑ Riesgo Biológico ❑ Riesgo Psicosocial ❑ Riesgo ergonómico

ACCIONES A DESARROLLAR DURANTE LA EMERGENCIA	RESPONSABLES
❑ Informar inmediatamente a. La línea de emergencia extensión (p) indicando su nombre, lugar exacto con señas y que le ocurrió a la persona ❑ Mantener a la persona quieta en el sitio. ❑ Retirar a las personas mientras llega ayuda ❑ Hacer un cordón de seguridad alrededor de la victima ❑ Proveer buena ventilación en el sitio donde está la victima ❑ No administrar nada de beber o comer a la victima ❑ Abstenerse de administrar primeros auxilios si no tiene entrenamiento y si no está seguro de lo que hace. ❑ Colaborar con la Brigada de Emergencia o personal médico, haciendo silencio, manteniendo orden en el sitio, ayudando a conseguir elementos que sean necesarios y cualquier otra ayuda requerida por el personal que está dando la atención.	Empleados y Socorristas presentes en momento
1. Valorar y asegurar la escena ❑ Verificar antecedentes observando y preguntando ❑ Detención y control de peligros, SI ESTOS NO SE PUEDEN CONTROLAR LLEVAR A LA VICTIMA A UN LUGAR SEGURO ❑ Organizar la escena, retirar les personas y delegar tareas ❑ En caso de más de tres víctimas implementar procedimientos de TRIAGE 2.Hacer valoración y atención primaria ❑ Hacer estabilización manual de la cabeza en pacientes con traumas de cabeza o tronco. ❑ Controlar Hemorragias severas ❑ Verificación de la respuesta del paciente. ❑ A. Verificar vía de aire ❑ B. Ver, oír y sentir la respiración (5 a 10 segundos) ❑ C. Verificar la presencia de circulación carótida (5 a 10 segundos) ❑ D. Verificar su estado neurológico mediante la valoración de Pupilas, Nivel de respuesta y Motricidad. ❑ Exponer únicamente partes del cuerpo necesarias para su estabilización. 3.Determinar estatus de gravedad ❑ Critico ❑ Inestable ❑ Potencialmente Inestable ❑ Estable 4.Hacer evaluación secundaria (EN PACIENTES CRITICOS E INESTABLES SE HACE CAMINO AL CENTRO ASISTENCIAL SOLO SI ES POSIBLE, EN PACIENTES POTENCIALMENTE INESTABLES Y ESTABLES SE HACE EN EL LUGAR DE LA EMERGENCIA.) ❑ Control de Signos Vitales cada 5 minutos en pacientes críticos e inestables y cada 10 minutos en pacientes potencialmente inestables y estables ❑ Revisión de cabeza a pies cuando la situación lo requiera	Empleados y Socorristas presentes en momento – entidades de socorro

❑ Entrevista básica **S**ensaciones **A**lergias **M**edicamentos que consume **P**adecimientos anteriores **L**o último que comió **E**ventos anteriores a esta emergencia **P**eriodos de dolor **Á**rea del dolor especifica **I**ntensidad del dolor (de 1 a 10) **N**ulo, si el dolor se anula que lo anulo.	